

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0924158/15

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 9 horas, del día 10 de febrero de 2016, se reúnen en el aula nº 1 sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D^a Sara M^a Fernández Escuer en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D^a M^a Dolores Ranera Gómez, representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español con voz y sin voto y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para la apertura de la documentación técnica presentada a la licitación del contrato de servicios de "ASISTENCIA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala de cuáles son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte de aquellos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables (plica 4), la Mesa de Contratación la ha declarado admitida.

A continuación se procede, en acto público, con asistencia de representantes de las plicas 1 y 2 a la apertura de los sobres 2 que contienen la oferta técnica, presentados por las siguientes empresas:

Plica 1.- CALIDAD Y ESTUDIOS ASESORÍA SL

Plica 2.- AINMER INVESTIGACIÓN SL

Plica 3.- IMOP ENCUESTAS SA

Plica 4.- VEA QUALITAS SL

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor a la Dirección de Servicios de Información y Organización al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación, siendo las 9:45 horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa - CERTIFICO

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

